

“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”.

Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación del Primer Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día trece de diciembre de dos mil veintidós.

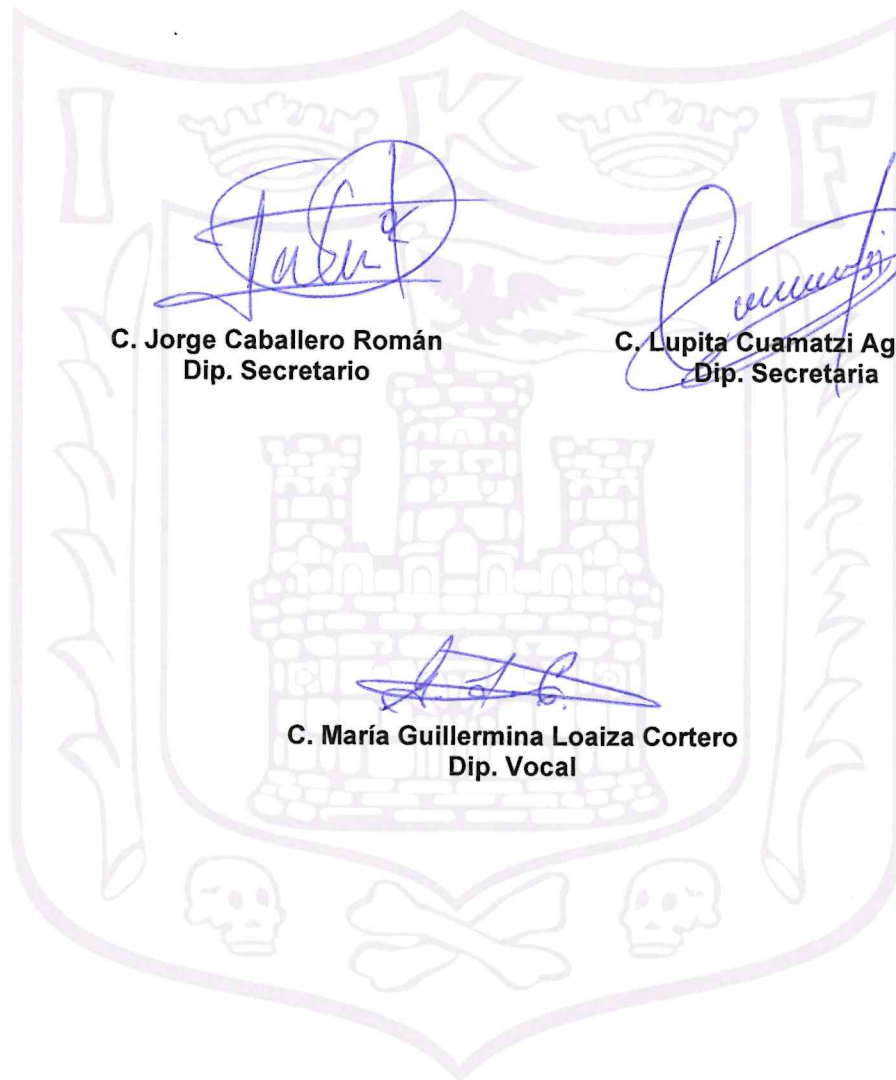
En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **catorce** horas con **catorce** minutos del día trece de diciembre de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la **Diputada Lorena Ruíz García**, actuando como secretarios los diputados **Jorge Caballero Román** y **Lupita Cuamatzi Aguayo**, y como Vocal la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero**; **Presidenta** dice, se inicia esta sesión y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo dice, Diputada Lorena Ruíz García; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **totalidad** de las diputadas y Diputado que integran la Comisión Permanente; **Presidenta** dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: en virtud de que se encuentra presente la **totalidad** de las diputadas y Diputado que integran la Comisión Permanente, “**siendo**

“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”.

las catorce horas con quince minutos del día trece de diciembre de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, se declara legalmente instalada la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, que fungirá del dieciséis de diciembre de dos mil veintidós al catorce de enero de dos mil veintitrés, correspondiente a su Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal”. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pide a los secretarios de esta Comisión Permanente, comuniquen a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial la instalación de esta Comisión Permanente. Favor de tomar asiento. En consecuencia de lo anterior, siendo las **atorce** horas con **dieciséis** minutos, del día trece de diciembre de dos mil veintidós, se declara clausurada esta sesión y se cita a las diputadas y al Diputado integrantes de la Comisión Permanente para el próximo dieciséis de diciembre del año en curso, a la hora señalada en el Reglamento. -----

“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”.

Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman los ciudadanos diputados, secretarios y Vocal de la Mesa Directiva, que autorizan y dan fe. -----



C. Jorge Caballero Román
Dip. Secretario

C. Lupita Cuamatzi Aguayo
Dip. Secretaria

C. María Guillermina Loaiza Cortero
Dip. Vocal

Ultima foja de la Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación del Primer Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día trece de diciembre de dos mil veintidós.